

Madrid, 1 de abril de 2002.

**ASUNTO: FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA HIPOTEBANSA VII**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la emisión del Fondo de referencia [Sección II.10.1, d)] y en la Escritura de Constitución del mismo [Estipulación 12.3, d)], SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A, Sociedad Gestora del mismo, y en su representación, ha procedido a determinar el tipo de interés nominal aplicable a ambas Series de Bonos durante el siguiente trimestre natural, según los criterios contenidos en ambos documentos y que son los siguientes:

CONCEPTO	Bonos de la Serie A	Bonos de la Serie B
1. Momento de Fijación de tipo:	14 de marzo de 2002	
2. Aplicable al Periodo de Devengo de Interés siguiente:	del 18 de marzo de 2002 (incluido) al 18 de junio de 2002 (excluido)	
3. Tipo de referencia: LIBOR ( <i>London Interbank Borrowing Offered Rate</i> ), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en euros que figura en el monitor de "REUTERS", en la página LIBOR01, a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) del citado Momento de Fijación de Tipo:	3,37675%	
4. Márgenes:	0,15%	0,525%
5. Subtotal:	3,52675%	3,90175%
6. Conversión en base a años naturales de 365 días (esto es multiplicado por 365 y dividido por 360):	3,575733%	3,955941%
<b>TIPOS A APLICAR</b>	<b>3,5757%</b>	<b>3,9559%</b>

## Santander Central Hispano

---

En cumplimiento asimismo de lo previsto en el Folleto Informativo, Sección III.5.3, a) y d) y en la Escritura de Constitución apartado 12.13, a) y d), se ha procedido a efectuar la publicación relativa tanto a dicho tipo de interés resultante para ambas Series de Bonos, como a datos relativos al pago de cupón que ha tenido lugar en la **Fecha de Pago del 18 de marzo de 2002**, adjuntándose la misma al presente escrito como Documento nº 1.

Se adjunta asimismo Declaración de Banco Santander Central Hispano, en su condición de Entidad Directora de la emisión, acreditando la bondad del tipo de referencia, como Documento nº 2, así como, en cumplimiento con lo previsto en el mencionado Folleto Informativo, en su Sección II.11.3.b),6), Certificado en el que se acredita, en relación a la citada **Fecha de Pago del 18 de marzo de 2002** información relativa a Saldos Pendientes de Pago de los Bonos e inexistencia de importes de principal e intereses devengados y no pagados por insuficiencia de fondos adjuntándose como Documento nº 3.

Ignacio Ortega Gavara  
Director General

**D. JAVIER PAZOS ACEVES**, en nombre y representación de Banco Santander Central Hispano, S.A.,

debidamente facultado al efecto

### **MANIFIESTA**

Que el tipo LIBOR (*London Interbank Borrowing Offered Rate*), para operaciones de depósito a tres (3) meses, en euros que figura en el monitor de "REUTERS", en la página BBA INTEREST SETTLEMENT RATES LIBOR01, a las 11:00 horas de la mañana (hora Londres) de la fecha transcrita a continuación, es el siguiente:

- Fecha: 14 de marzo de 2002
- Tipo nominal: 3,37675%

Y para que conste a los efectos oportunos, expiden el presente documento en Madrid, a 25 de marzo de 2002.

BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, SA

## BRITISH BANKERS ASSOC. INTEREST SETTLEMENT RATES

LIBOR01

03/14 11:32 GMT

14/03/02 RATES AT 11:00 LONDON TIME 14/03/2002

TODAYS DATE: 14/03/2002

BBA Guide &lt;BBAMENU&gt;

	USD	GBP	CAD	EUR	JPY	EUR 365
O/N	1.81000	3.50000	2.06167	3.27375	SN0.04875	3.31922
1WK	1.84000	3.95719	2.06500	3.27325	0.05125	3.31871
2WK	1.91875	4.02125	2.08833	3.32125	0.09500	3.36738
1MO	1.90000	4.05375	2.10167	3.33800	0.09938	3.38436
2MO	1.94000	4.07477	2.18833	3.35750	0.09938	3.40413
3MO	1.99000	4.10548	2.25333	3.37675	0.09938	3.42365
4MO	2.06625	4.17000	2.34667	3.41013	0.09938	3.45749
5MO	2.14625	4.25000	2.43500	3.44175	0.10188	3.48955
6MO	2.21875	4.31938	2.53000	3.47938	0.10500	3.52770
7MO	2.31000	4.39953	2.62500	3.52000	0.10500	3.56889
8MO	2.40000	4.47250	2.72500	3.56675	0.10500	3.61629
9MO	2.50000	4.54875	2.81833	3.61625	0.10625	3.66648
10MO	2.60125	4.62313	2.92500	3.68025	0.10875	3.73136
11MO	2.70125	4.69313	3.03333	3.73288	0.10875	3.78473
12MO	2.80750	4.76891	3.14167	3.78513	0.11000	3.83770

&lt;0#LIBORRICS&gt; Contributor Rics &lt;0#USDLIBORCONTS&gt; USD Contributor Rics

Logical Display &lt;FRASSETT1&gt; Libor Index &lt;BBALIBORS&gt;

IGNACIO ORTEGA GAVARA, Director General de SANTANDER CENTRAL HISPANO TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A., en nombre y representación del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA HIPOTEBANSA VII:

### CERTIFICA

En cumplimiento de lo previsto tanto en el Folleto Informativo del Fondo de referencia como en la escritura pública de constitución del mismo, en relación a la Fecha de Pago que ha tenido lugar el día 18 de marzo de 2002, lo siguiente:

CONCEPTO	SERIE A <i>(pts. por Bono)</i>	SERIE B <i>(pts. por Bono)</i>
1. Saldo Pendiente de Pago:	84.668,02.-€	150.253,03.-€
2. Principal devengado por Bono, en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos, de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0.-pts	0.-pts
3. Intereses devengados y no satisfechos por insuficiencia de Fondos:	0.-pts	0.-pts

Lo que Certifica a los efectos oportunos, en Madrid, a 25 de marzo de 2002.

YO, ROBERTO PAREJO GAMIR, NOTARIO DE MADRID Y DE SU  
ILUSTRE COLEGIO, -----

DOY FE: De que considero legítima la firma que  
antecede de DON IGNACIO ORTEGA GAVARA, por serme co  
nocida.-----

Madrid, a 26 MAR. 2002



Aplicación Arancel. Disposición Adicional 3.ª Ley 8/89  
DOCUMENTO SIN CUANTIA